

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL DE PROFESOR DE TALLER
PROGRAMA TALLERES RECREATIVOS Y DE DESARROLLO

Mes	Marzo
------------	--------------

Nombre	MEDINA VEGA KARIN		
RUT	[REDACTED]	Período del Contrato	16/03 - 30/11 2026



ID	Nombre Taller	Horario 1	Horario 2	Lugar de Ejecución	Asistentes
T.1	PATINAJE EN LINEA BASICO	LUN 17:00-18:00	JUE 17:00-18:00	SANTA ZITA 9135(CC SANTA ZITA)	2
T.2	PATINAJE EN LINEA BASICO	LUN 18:10-19:10	JUE 18:10-19:10	SANTA ZITA 9135(CC SANTA ZITA)	2

ID	Descripción de Actividades (Ver ID del Taller)
T.1	Taller de patinaje en línea básico con la finalidad de entregar nociones básicas de la disciplina; postura correcta y de seguridad; rodillas en flexión y cuerpo inclinado hacia adelante. También trabajamos el equilibrio dinámico y estático y fuerza para lograr algunos estilos de frenado, como el freno en "limón".
T.2	Taller de patinaje en línea básico con la finalidad de entregar nociones básicas de la disciplina; postura correcta y de seguridad; rodillas en flexión y cuerpo inclinado hacia adelante. También trabajamos el equilibrio dinámico y estático y fuerza para lograr algunos estilos de frenado, como el freno en "T" y "limón" y dominar saltos progresivamente.

Firma prestador de los servicios	
----------------------------------	---

El jefe del Departamento de Gestión de Talleres, de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica y acredita fehacientemente que el/la Sr/a. MEDINA VEGA KARIN, RUT: [REDACTED], dio cabal cumplimiento durante el mes Marzo de 2026, a la prestación de servicios a honorarios para el cual fue contratado de acuerdo al respectivo contrato a honorarios, con cargo al Programa TALLERES RECREATIVOS Y DE DESARROLLO 2026.

Asimismo, apruebo el presente informe mensual de actividades realizadas para el cumplimiento de la prestación de servicios objeto de su contratación, el que fue revisado en forma exhaustiva por el suscrito, siendo toda la responsabilidad -con carácter de excluyente-, de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la prestación de servicios conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de Marzo de 2026; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la/el Sra./Sr. MEDINA VEGA KARIN

Nombre Jefe de Departamento	Roberto Vignolo Paredes
Firma y timbre Jefe de Departamento	 


V°B° DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO
SANDRA FUENTES MELO


Las Condes, Marzo de 2026
mes de año